



Declaración de la República Dominicana
pronunciada por S.E. Embajador Alterno Juan José Portorreal Brandado.

Reunión titulada:

IV Conferencia Intergubernamental sobre un Instrumento Jurídicamente Vinculante en el Marco de la Convención de las Naciones Unidas Sobre el Derecho del Mar, Relativo a la Conservación y el uso sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional (BBNJ).

18 de Marzo de 2022





18 de marzo de 2022.

Declaración de la República Dominicana en la IV Conferencia Intergubernamental sobre un Instrumento Jurídicamente Vinculante en el Marco de la Convención de las Naciones Unidas Sobre el Derecho del Mar, Relativo a la Conservación y el uso sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional (BBNJ).

Pronunciada por S.E. Embajador Alterno, Juan José Portorreal Brandao

Señora Presidenta,

Permítame, en nombre de mi delegación, saludarla y expresarle nuestro agradecimiento y reconocimiento por la excelente labor de facilitación realizada durante esta importante **Cuarta Sesión de la Conferencia intergubernamental sobre un Instrumento jurídicamente vinculante en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional (BBNJ).**

Gracias a su liderazgo y los nuevos formatos interactivos de trabajo,

